



Derogar la sedición a cambio de criminalizar la protesta

El pasado 11 de noviembre, los grupos parlamentarios del PSOE y UP presentaron una Proposición de Ley Orgánica para reformar varios artículos del Código Penal, entre los cuales se encuentran el de sedición y el de desórdenes públicos.

A principios del mes de diciembre una holgada mayoría parlamentaria rechazó las enmiendas a la totalidad que propusieron los partidos de la derecha española (Vox, por ejemplo, proponía tipificar la “traición a la patria”) y la CUP (que propuso derogar la sedición y la Ley Mordaza, sin modificar otros delitos) y el próximo día 9 del mismo mes se tramitarán las enmiendas parciales que, previsiblemente, presentarán algunas formaciones de izquierdas.

Pese a los cambios de última hora que pueda haber, parece que ya está bastante claro en qué sentido se reformará el Código Penal en lo relativo a la sedición y a los desórdenes públicos, que debería entrar en vigor en algún momento del año 2023. Analizaremos a continuación las implicaciones que tendrán para manifestantes y movimientos sociales estos cambios legislativos.

>> Pág 2

Sanidad o barbarie. La lucha por un sistema de salud universal y comunitario

Tras el shock de una pandemia, y en mitad de una vorágine de discursos reaccionarios desde hace ya tiempo, debemos comprender que la salud como patrimonio comunitario no se defiende sola. Por eso debemos apoyar la huelga de médicos o mantener la presión en los barrios defendiendo los centros de salud. >> Pág. 4

Elon Musk, Twitter y la farsa de la libertad de expresión

Una de las primeras medidas de Musk tras hacerse con Twitter fue despedir a los principales cargos directivos de la empresa. Poco después, los directores de publicidad, marketing y recursos humanos anunciaron que se marchaban. A esto les siguieron los despidos masivos de trabajadoras de la compañía en Estados Unidos, Europa y Asia. En total, de las 7.500 personas que tenía en plantilla, a prácticamente la mitad (3.700) se les ha comunicado su despido.

>> Pág. 10

“¡Ni uno más, ni una más!”
Un primer paso para la
Plataforma de Familias por las
Muertes en Prisión ••••• 6

‘Por si las voces vuelven’: de
bruces contra el fenómeno
editorial del año ••••• 8

La matanza de Acteal.
Masacre paramilitar en México
contra indígenas a
finales del siglo XX ••••• 12

Nueva agresión a Rojava • 15

La derogación del delito de sedición

Empecemos por lo positivo. Lo primero que se propone es la derogación del delito de sedición. Es una buena noticia, porque se trata de un delito antiguo, desfasado, que castiga con penas de hasta 15 años de prisión los alzamientos tumultuarios que se produzcan *“para impedir, por la fuerza o fuera de las vías legales, la aplicación de las Leyes o a cualquier autoridad, corporación oficial o funcionario público, el legítimo ejercicio de sus funciones”*.

Tal y como explicamos en un artículo titulado *“La Sentencia del Procés, el derecho de protesta y el tsunami represivo”*, la Sentencia del Procés, publicada en octubre de 2019, estableció que el delito de sedición se comete cuando se produce una *“actitud de oposición a posibilitar la actuación de la policía, incluso mediante fórmulas de resistencia no violenta. Esa negativa, en ese escenario, aunque no se diese un paso más, es por sí sola apta e idónea para colmar las exigencias típicas del delito de sedición”*. Es decir, según el Tribunal Supremo, para que exista un delito de sedición, no es necesario que exista violencia, porque *“el alzamiento, por tanto, se caracteriza por esas finalidades que connotan una insurrección o una actitud de abierta oposición al normal funcionamiento del sistema jurídico, constituido por la aplicación efectiva de las leyes y la no obstrucción a la efectividad de las decisiones de las instituciones”*.

Eso sí, esta desobediencia, para que se considere constitutiva de un delito de sedición, debe llevarse a cabo de una manera masiva, porque el artículo del Código Penal referido a la sedición (el 544) lo define como un alzamiento *“tumultuario”*. Y, por tumulto, entiende que debe tener una elevada participación y darse en varios sitios a la vez. *“Una oposición puntual y singularizada excluiría algunos ingredientes que quizás podrían derivarnos a otras tipicidades. Pero ante ese levantamiento multitudinario, generalizado y proyectado de forma estratégica, no es posible eludir la tipicidad de la sedición”*, dice la Sentencia del Procés.

No resultaba demasiado aventurado advertir que esa interpretación extensiva que realiza el Tribunal Supremo del delito de sedición podría criminalizar de forma desproporcionada el ejercicio de la desobediencia civil no violenta. Una obstaculización masiva de la labor policial o administrativa, como la que ocurrió en el 15-M en 2011, podría constituir un delito de sedición. Una paralización masiva de desahucios de forma simultánea, coordinada por el movimiento de vivienda, también.

Los desórdenes públicos multitudinarios

Entonces, ¿qué sustituye a la sedición? La Proposición introduce un

nuevo tipo agravado de desórdenes públicos. Castiga con penas de 3 a 5 años de prisión los desórdenes públicos que se *“cometan por una multitud cuyo número, organización y propósito sean idóneos para afectar gravemente el orden público”*.

A priori, se trata de una alternativa preferible a la sedición. Las penas son más bajas y, además, el tipo penal de los desórdenes públicos exige que los hechos se cometan con *“actos de violencia o intimidación”*. Es decir, una desobediencia civil no violenta, en principio, no se debería ver afectada por este tipo penal.

Sin embargo, como aspecto negativo, hay que tener en cuenta que se sustituye la palabra *“tumulto”* (que el Supremo lo definió como una movilización masiva, replicándose a lo largo de un territorio amplio) por *“multitud”*. Se trata de un término indeterminado, que puede dar lugar a diversas interpretaciones. Un juez puede entender que un acto es *“multitudinario”* porque agrupa a 50 personas, otro puede entender que debe reunir a 500 y otro a 5.000. En cualquier caso, ya no será necesario que la movilización suceda en varios sitios a la vez (como ocurre con la sedición), sino que se puede aplicar a una única manifestación que reúna a un nutrido grupo de personas. Por tanto, su aplicación será mucho más frecuente de lo que jamás podría haber sido la del tipo penal de la sedición.



Por otro lado, esta nueva regulación establece que la multitud debe ser “*idónea para afectar gravemente al orden público*”. Es decir, no es necesario que el orden público se vea afectado gravemente, basta con que potencialmente pudiera haber ocurrido. Además, el término “grave” es, de nuevo, un término jurídico indeterminado. ¿Cuándo ha sido grave la alteración del orden? Su interpretación, una vez más, queda al arbitrio de los jueces. Algo que, como explicamos hace años en un artículo titulado “Un juez es un juez”, nunca es deseable.

En definitiva, las movilizaciones desobedientes masivas se pueden ver beneficiadas con esta nueva regulación, si se aprueba, ya que sus penas son más bajas y se exige un mínimo de violencia o intimidación. Pero, por otro lado, las movilizaciones que no sean tumultuarias pero sí multitudinarias se pueden ver perjudicadas por una nueva regulación que, castiga con mayor dureza los desórdenes ocurridos con una presencia numerosa de asistentes, aunque el orden público no se vea necesariamente afectado de manera grave.

La ampliación de los desórdenes públicos básicos

Por otro lado, se propone reformar el actual tipo básico de desórdenes públicos (que no requiere que las manifestaciones sean masivas). Si bien la reforma de las manifestaciones multitudinarias podía tener algo que ver con la derogación de la sedición y la creación de un delito nuevo que lo sustituyera, este nuevo cambio no guarda ninguna relación con la sedición. Se añade porque sí, porque quieren.

La nueva regulación que se propone permite que se puedan cometer desórdenes públicos con “intimidación”. Y es que la actual redacción castiga a quienes “*alteraren la paz pública ejecutando actos de violencia sobre las personas o sobre las cosas, o amenazando a otros con llevarlos a cabo*”, pero la nueva sustituye el “*amenazar a otros con llevarlos a cabo*” por el término “*intimidación*”. Esto abre la puerta a la arbitrariedad y a incriminar conductas de tensión, miradas, expresiones, etc. que hasta ahora eran impunes. En el momento en el que la policía diga que se sintió intimidada por la actitud y estética de un grupo de manifestantes, podrían producirse unos desórdenes públicos.

Más allá de la introducción del concepto “*intimidación*”, la reforma añade nuevas conductas constitutivas de desórdenes públicos. Y, si se aprueba la reforma, ya no será necesario que se produzcan actos de violencia contra personas o cosas para que haya desórdenes, sino que también se podrán cometer “*obstaculizando las vías públicas ocasionando un peligro para la vida o salud de las personas; o invadiendo instalaciones o edificios*”.

Las implicaciones para activistas de esta ampliación de las conductas típicas del delito de desórdenes es evidente. Creo que no tardaremos en ver a ecologistas imputadas por provocar cortes de carreteras cerca de empresas de combustibles fósiles (como hizo Futuro Vegetal este verano), o al movimiento de vivienda encerrándose en una sucursal bancaria (como ha hecho en incontables ocasiones). Por no hablar de pro-

Se sustituye un delito muy específico (la difusión pública de mensajes que inciten a alterar el orden) por un delito más abierto (la provocación, conspiración o proposición).

testas como las que tuvieron lugar en Catalunya en octubre de 2019 tras la publicación de la Sentencia del Procés en la que se ocuparon autovías, vías de tren e, incluso, el aeropuerto.

No es de extrañar que las principales críticas a este proyecto provengan del movimiento de vivienda. Tanto el Sindicat de Llogateres como la PAH han publicado entrevistas y comunicados y han organizado concentraciones contra la reforma.

La provocación, conspiración o proposición para cometer desórdenes públicos

Por último, la Proposición deroga el actual delito que castiga “*la distribución o difusión pública, a través de cualquier medio, de mensajes o consignas que inciten a la comisión de delitos de alteración del orden público, o que sirvan para reforzar la decisión*

de llevarlos a cabo”. Sin embargo, lo sustituye por un nuevo artículo que castiga “*la provocación, la conspiración y la proposición para*” cometer estos delitos.

En otras palabras, se sustituye un delito muy específico (la difusión pública de mensajes que inciten a alterar el orden) por un delito más abierto (la provocación, conspiración o proposición). Es más amplio, porque ya no se requiere que esa provocación sea pública. Puede producirse en el ámbito privado (por ejemplo, en un chat de WhatsApp cerrado). Y, una vez más, puede tener implicaciones negativas para los movimientos sociales.

Conclusiones

Una vez más, nos encontramos con que el Gobierno de coalición cumple una de sus promesas electorales (en este caso, la derogación de la sedición) pero que, cuando acudimos a la letra pequeña, en realidad el cambio no es tal. Ocurrió con la supuesta derogación de la reforma laboral (que no fue más que una operación de maquillaje sin demasiada trascendencia) o

la supuesta derogación de la Ley Mordaza que se está tramitando (que no es más que una leve modificación).

Con la derogación de la sedición no estamos siquiera ante una venta de humo como en los ejemplos anteriores, sino directamente ante un caso de empeoramiento de la situación actual. La reforma vendrá bien para los escasos casos en los que se pueda producir un delito de sedición (actualmente los líderes del Procés catalán son los únicos condenados por este delito), pero a cambio se retocan los desórdenes públicos, que afectan a miles de activistas y personas de a pie que son acusadas de cometer este delito en movilizaciones sociales. Y se hace por voluntad exclusiva de las promotoras de esta reforma, no por una excusa jurídica o una demanda social. Se hace, al fin y al cabo, porque gobierne quien gobierne, al poder no le interesa que podamos ejercer el derecho de protesta, no vaya a ser que podamos cambiar las cosas.

Más información en “*Luces y sombras de la reforma de los delitos de sedición y desórdenes públicos*” (*Público*), “*El Sindicat de Llogateres denuncia que la reforma de los desórdenes públicos castiga protestas pacíficas*” (*El Salto*), “*Los puntos más polémicos de la reforma del delito de desórdenes*” (*El Salto*), “*Unas 40 entidades catalanas denuncian que la reforma del Código Penal es un retroceso de la democracia*” (*El Nacional.cat*) y “*El movimiento de vivienda pagaría los platos rotos de la reforma de la sedición*” (*Público*)

Sanidad o barbarie

La lucha por un sistema de salud universal y comunitario

Los movimientos sociales se recontraron en las calles sacando pulso por la sanidad pública, más allá del gesto simbólico y, honestamente, poco útil e hipócrita de aplaudir desde los balcones, y es que necesitamos reactivarnos nuevamente en los espacios que nunca debimos abandonar. Tras el shock de una pandemia, y en mitad de una vorágine de discursos reaccionarios desde hace ya tiempo, debemos comprender que la salud como patrimonio comunitario no se defiende sola. Sin embargo, también debemos ver las luchas con perspectiva, y tenemos que seguir encontrándonos en esta línea, apoyar la huelga de médicos de la sanidad, o mantener la presión en los barrios defendiendo los centros de salud. Porque como anarquistas, el único sistema que queremos fuerte es el inmunitario.

Existen muchísimos motivos para organizar socialmente el camino que lleve hacia una huelga general, porque desde la última (salvando las huelgas generales feministas del 8M) ha pasado ya una década y solo hemos visto incrementados los motivos y las agresiones directas a nuestras vidas en este sistema inhumano. La lucha por la sanidad podría ser el resorte que impulsara un movimiento social hacia una huelga que paralizase todo, porque de eso se va tratando, de frenar en seco las lógicas capitalistas, y poner por delante las cuestiones sociales para una vida autónoma y equitativa para toda la sociedad.

Frente al colapso sanitario, movilización sostenida y continuada

No queremos que este artículo sea una crónica más de la gran manifestación del pasado 13 de noviembre en las calles de Madrid, y que desbordó cualquier previsión de asistencia. La sanidad es uno de los servicios básicos que cualquier sociedad debe organizar, consolidar y proyectar en el futuro como una columna fundamental de la buena salud integral, para todas las personas, nativas o extranjeras. Si bien el valor social de la movilización es indiscutible, además, por el hecho de implicar a familias completas, no siendo una mera movilización de activistas sociales. Las luchas que tenemos por delante, como por ejemplo, la sanitaria, son tan relevantes

que es necesario incluir el activismo político organizado en nuestras vidas, no como un extra en nuestro tiempo libre exclusivamente. Las reivindicaciones deben dirigirse a solucionar de raíz las problemáticas políticas y sociales, y cuando se juntan muchos factores para salir a la calle como en el caso de la sanidad, esto debe ser catalizador de una coordinación más amplia, y no cerrar las luchas saliendo a la calle a gritar tan solo un día.

Hace mucho que tocamos fondo, que encontramos el pozo negro de la sanidad, particularmente en Madrid con décadas de acoso y derribo, una política planificada contra el sistema sanitario público. Medidas sangrantes que han atacado a la sanidad pública, en favor de las políticas privatizadoras, instalando a la larga la salud como un privilegio. El pasado mes miles de personas caminaron en diversas columnas hasta confluír en la Plaza de Cibeles en Madrid, recordando a las grandes manifestaciones de las mareas o el Movimiento 15M, desbordando las previsiones de asistencia. Pero una lucha efectiva con una estrategia de largo plazo para la defensa de la sanidad, no se valora en una única manifestación, porque eso sería caer en el error de pensar que una movilización es un fin, y no únicamente un medio para lograr un objetivo.

Desde hace bastantes meses, y procedente de las movilizaciones en los barrios de Madrid que hubo desde que finalizase la cuarentena que se impuso en la pandemia del Covid-19, se ha mantenido el pulso de las concentraciones ante centros de salud y subse-des de la Consejería de Sanidad. Algunos barrios, principalmente del sur de Madrid, llegaron a constituir concentraciones semanales, como en Villaverde, Usera, Carabanchel o Vallekas; y que han mantenido una consolidada movilización por la sanidad.

El colapso sanitario es el colapso de una sociedad, y su fracaso completo, porque la sanidad es un bien común a mantener vivo y fuerte. Ya vemos lo que sucede en países con sistemas sanitarios deficientes y a merced de intereses privados; la brecha de privilegios y las desigualdades aumentan de manera exponencial. Sin una salud cuidada socialmente no podemos luchar por nada, ni individual ni colectivo. Una pandemia

global ya nos debería haber enseñado la importancia de la sanidad, y sin embargo, pareciera que nos haya dejado en una posición mucho más dócil y conformista socialmente. Hemos normalizado de manera alarmante la muerte de cientos de miles de personas solo en el Estado español, sin relacionar los vínculos entre ese hecho, la sanidad asfixiada y un sistema criminal y autoritario.

Huelga de la atención primaria madrileña, el anarcosindicalismo debe estar presente

Las urgencias hospitalarias viven en un eterno desborde, ya que los centros de atención primaria y servicios de urgencia de los barrios fueron aceleradamente desmantelados a raíz de la emergencia sanitaria de la pandemia. Los antiguos SUAP, Servicio de Urgencias de Atención Primaria, ahora reconvertidos en PAC, Puntos de Atención Continuada, han reabierto casi tres años después desde su cierre en el año 2020, y de manera parcial exclusivamente, con la plantilla incompleta en muchos casos. Se han registrado centros donde solo había una enfermera y un celador, sin médico si quiera, a costa del previo desmantelamiento también de los Servicios de Atención Rural en la Comunidad de Madrid. Estas medidas no implican únicamente descoordinación o falta presupuestaria, como en algunos casos se quiere justificar solo. Es una estrategia pensada y desarrollada para cargarse la sanidad pública, practicada en su conjunto por las instituciones estatales y autonómicas; la imposición de una situación dramática de la salud común con un punto de no retorno para adaptarla a las necesidades privatizadoras del capitalismo.

Las médicas de urgencias denunciaban presiones contra la huelga indefinida convocada en Madrid, el SERMAS (Servicio Madrileño de Salud) estaba informando a facultativos y facultativas de los Puntos de Atención Continuada que no tendrían disponible una plantilla para planificar sus días de trabajo hasta que no acabe la huelga y les ha desplazado, a golpe de burofax, a cubrir servicios mínimos en otros centros. Recordamos que esta huelga se ha planteado como la última gota que

ha colmado un vaso ya rebosado hace muchísimo tiempo, y es la consecuencia directa de la noticia de la Comunidad de Madrid a finales de septiembre, cuando anunció que no pretendía abrir todos los antiguos SUAP en dotaciones anteriores a la pandemia.

Esto llevó a profesionales de atención primaria del sistema sanitario madrileño, unas 5 mil médicas y médicos (incluidos pediatras infantiles) a convocar una huelga indefinida, pero evidentemente estamos hablando de una medida de presión laboral que difícilmente puede realizarse de manera efectiva, porque eso implica dejar desprovistas de sanidad a miles de personas. Esa es la cuestión principal por la que debemos repensar las estrategias a la hora de luchar por la sanidad. Las profesionales de la salud necesitan de un apoyo social masivo, no solamente un día de manifestación, sino de manera continuada y sostenida. Las huelgas sanitarias no son eficientes si no son huelgas sociales, que atraviesen a todos los colectivos, sindicatos de clase y movimientos populares. Manifestaciones como la del pasado mes deben potenciar la creación de una cultura sindical sanitaria, vinculando el deterioro de las condiciones laborales en sanidad con el deterioro de la salud como bien comunitario.

Frente a décadas de política sanitaria en Madrid atacando su salud pública, y ante el respaldo económico e ideológico que el conservadurismo tiene en el territorio, presionar en el sentido de

negociar un nuevo plan de choque para abordar la problemática en los centros de salud como quieren los profesionales, requiere de una movilización masiva y constante. Además, conformarse con una manifestación como la que hubo el mes pasado en Madrid, gritar en las calles: ¡Ayuso dimisión!, y regresarse a casa, demuestra poca profundidad política en los problemas reales. Colectivos o sindicatos anarquistas debemos estar presentes en estas luchas, y nuestras propuestas deben ser de organización social más resistente, señalar también a partidos como PSOE y UP (que conforman el gobierno más progresista de la galaxia) como responsables directos de este deterioro sanitario.

En el último fin de semana de noviembre se reactivaba también la Marea Blanca en las ciudades andaluzas, con varias concentraciones y una manifestación multitudinaria en las calles de Sevilla. Mientras que, por otro lado, también se anunciaba que todos los centros sanitarios de Catalunya irán a la huelga en enero del 2023, por una situación que califican de insostenible, entre precariedad laboral y sobrecarga asistencial.

Reorganizar la sanidad desde abajo, medicina social y autónoma

Una de las entidades más complejas de autoorganizar desde la perspectiva anarquista, pero no imposible, es un sistema sanitario autónomo. Tenemos

el ejemplo del camino marcado por algunas sociedades como la zapatista, organizando un sistema sanitario propio basado en la ciencia. La medicina social implica concebir la salud como una idea integral y, por supuesto, rema contra los intereses del mundo capitalista. La salud física y mental son variables que importan muy poco bajo el sistema de dominación que vivimos. Principalmente cuando comprobamos que toda ciencia se aplica a la rentabilidad, incluido el bienestar de nuestros cuerpos, ya sea para el consumo o para la producción ilimitada.

Viendo que el desmantelamiento neoliberal del sistema de salud se perpetúa gobierne quien gobierne, y que no se revierte ese proceso de privatización y deterioro sanitario, debemos mirar más allá del partidismo en clave electoralista. Si bien no hay que dejar el terreno de la presión a las instituciones completamente vacío, porque eso significa que otros lo llenarán posiblemente con intereses contrarios a las clases populares; el pulso verdaderamente está en nuestras calles, en nuestros barrios. Tal y como creamos grupos de apoyo mutuo en plena pandemia, quizá sea el momento de sentar las bases junto a trabajadoras de la salud de proyectos autónomos basados en una medicina comunitaria. Los mejores anticuerpos sociales son aquellos que activamos desde lo colectivo, en el encuentro y la construcción común, hasta conseguir que esta vida merezca la pena ser vivida para todo el mundo.



“¡Ni uno más, ni una más!”

Un primer paso para la Plataforma de Familias por las Muertes en Prisión

A partir de varias entrevistas personales realizadas a miembros de la Plataforma de Familias por las Muertes en Prisión, un compañero nos habla de quiénes han formado recientemente este colectivo y los motivos que les han llevado a ello. Historias de familias que han perdido a alguien fallecido bajo custodia de Instituciones Penitenciarias y que han decidido no callarse y luchar para que sus casos no sigan repitiéndose.

El pasado jueves 6 de octubre varias decenas de familiares de presos fallecidos bajo custodia acudieron de diferentes puntos de todo el Estado y se concentraron en Madrid frente a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. En la concentración demandaban a la institución verdad y justicia en el esclarecimiento de la muerte de sus familiares. Los familiares implicados, en su gran mayoría madres y hermanas de presos fallecidos aprovecharon para contar sus casos y expresar su rabia y su sufrimiento, señalando el trato inhumano al que sus parientes fueron sometidos y reclamar la investigación sobre la muerte. La concentración fue la primera que realiza

tigo, Miguel Ángel” o “Antonio Rivero Juez: investigación y justicia, su familia, pedimos la investigación del fallecimiento bajo custodia en el centro penitenciario de Badajoz, el 25 de abril de 2020”. A propósito, la antropóloga María Pita señala la función testimonial de este tipo de fotografías y mensajes como un medio para simbolizar el sufrimiento y reclamar justicia, un elemento que permite dar al fallecido el estatus que se merece como persona y que el Estado le negó. Como me contaba Ana, hermana de Julián, fallecido en la prisión de Alcalá Meco, la fotografía de su hermano “representa las injusticias... de él, y de todos los que han fallecido ahí, todas las injusticias que se cometen ahí adentro en las que nadie,

como diría Basaglia, a través de la droga o la enfermedad como medios de control por destrucción. Sus hermanos o hijos se encontraban en módulos conflictivos y de aislamiento, aquellos que la institución considera aptos para los peligrosos o difíciles, a los que se controla mediante la perpetuación de sus problemas. Todas estas mujeres habían decidido dar un paso adelante, politizar el malestar y convertir el sufrimiento en un elemento político.

Por lo general, las familiares veían la prisión como un espacio en el que la integridad física de sus hermanos o hijos estaba en peligro antes de su muerte, ya fuera por sus problemas de salud, la falta de recursos para tratarlos, los conflictos



la Plataforma de Familias por las Muertes en Prisión, colectivo que espera poder realizar más acciones de este tipo y dar visibilidad a la situación de injusticia, opacidad, torturas y falta de medios sanitarios en las prisiones del Estado.

Las familiares acudieron a la concentración con carteles que aludían a la violencia institucional y la falta de investigación de las conductas delictivas. Las fotografías de los fallecidos estampadas en las pancartas o las camisetas se acompañaban de mensajes como “Siempre con-

NADIE toma cartas en el asunto, ni un juez ni un fiscal”. La concentración transcurrió con normalidad, con momentos de fuerte emotividad al canalizar la rabia contra las instituciones.

¿Qué tenían en común estas mujeres? La mayoría pertenecían a clase trabajadora, sus familiares, todos jóvenes de entre 18 y 35 años tenían problemas de drogadicción o salud mental y habían acabado en la prisión-depósito, ese espacio institucional en el cual el control se ejerce no a través de la disciplina o la corrección, sino

con los carceleros u otros presos y el fácil acceso a drogas y psicofármacos. Es preciso señalar que las cárceles cuentan con 200 médicos para atender a 55.000 presos, de los cuales entre el 50 y el 75% tiene problemas de salud mental o drogadicción. Como señala en su informe de 2021 el Comité Europeo para la prevención de la Tortura (CPT) la atención psiquiátrica es prácticamente inexistente.

El miedo dificultaba además que estas mujeres actuaran libremente para denunciar dichas situaciones por lo que

pudieran hacer contra sus familiares. Mari Ángeles, madre de Adrián, fallecido en Morón, me relataba cómo una vez que su hijo había fallecido, la institución ya no la podía acallar porque no tenía nada que perder: *“se aprovechan del miedo que infunden ellos, del terror, porque son terroristas... el miedo paraliza, pero a mí ya no me pueden hacer nada”*.

Las familiares cuentan cómo vivieron la situación de fallecimiento, dando una versión muy diferente de los hechos a la de la prisión. Pamela, hermana de Manuel, fallecido en la prisión de Badajoz denunciaba que su hermano no recibió atención médica cuando la requirió: *“Estuvo un año con leucemia, le mandaban paracetamol, no le hicieron analíticas, no le sacaron y murió... le sacaron para morir”*. Así mismo, Mónica relataba la situación de su hermano Samuel en Tenerife

II, que con 31 años y estando en silla de ruedas falleció con golpes en la cabeza y las manos: *“Lo que queremos saber es de qué son esos golpes si la autopsia no lo re-*

coge ¿por qué están esos golpes? Y hay pruebas, incluso hay un médico forense que pagamos la familia que reconoce que los golpes que tiene Samuel son golpes contusos vitales”.

Tanto en la concentración como en las entrevistas, las mujeres hacen referencia a la falta de interés en investigar los fallecimientos. Victoria, madre de Jesús, cuyo hijo falleció en la cárcel de Sevilla, me contaba que a la investigación de su hijo le querían *“dar carpetazo... oye perdona mira, pero ¿una sobredosis en prisión? ¿cómo? ¿si en la prisión no se puede entrar droga? Mi hijo estaba bajo Instituciones Penitenciarias”* señalando así la responsabilidad última del Estado sobre el fallecimiento. Aina Graciela, madre de Claudia Ximena, fallecida en Wad Ras, denunciaba que la investigación llevada a cabo por parte de los mossos constaba de 6 folios: *“yo quiero claridad, quiero transparencia, quiero que se me diga, señora, este es el protocolo, este funcionario hizo así, actuó de esta forma, su hija ese día peleó con el funcionario por esto... pues vamos a investigar a ese funcionario, sería lo correcto”*. Al respecto Ana, hermana de Julián me contaba que su impresión era que las autopsias eran *“copias y pegas”* y que se sentía muy poco respaldada por la justicia, puesto que tenía pruebas de la negligencia médica que había sufrido su hermano, testimonios de que a su hermano no le llevaron al médico

pese a las demandas reiteradas de todos sus compañeros.

Los familiares apuntan continuamente a que sus parientes detenidos han recibido un tratamiento inhumano. Así, interpelan directamente a la institución, intentando poner a prueba, con Rancière, el enunciado de la igualdad del ser humano: ¿estar privado de libertad implica merecer el mismo trato a nivel sanitario? ¿tener el mismo acceso a la justicia? ¿tener el derecho a ser protegido, a ser respetado, a vivir? Como me contaba Ángeles, cuyo hijo José Joaquín falleció en la prisión de Sevilla: *“¿no son seres humanos? QUE SON SERES HUMANOS... tenemos que acabar con esto es una injusticia muy grande, que se haga esto por 500 euros por los que estaba condenado mi hijo... y los poderosos, sus hijos no entran, no la pisan”*.

“la visita del Comité Europeo para la prevención de la Tortura en 2020 demuestra que sigue existiendo un patrón de malos tratos físicos infligidos por los funcionarios de prisiones como reacción desproporcionada y punitiva”

El CPT en su informe de 2021, que las familiares tuvieron oportunidad de relatar, indicaba las múltiples deficiencias del Estado Español en materia de prevención de la tortura, señalando la perpetuación de prácticas de maltrato físico y verbal, la falta de investigación de las quejas de los internos, la ausencia de cobertura de las cámaras de seguridad y las dificultades de acceso a las grabaciones: *“la visita del CPT en 2020 demuestra que sigue existiendo un patrón de malos tratos físicos infligidos por los funcionarios de prisiones como reacción desproporcionada y punitiva”*.

Tras el fallecimiento, las familiares describían el trato de la prisión

como vejatorio. Algunas de ellas recibieron la noticia por teléfono y no pudieron recoger las pertenencias de sus parientes. Aina Graciela me contaba que el mismo día que falleció su hija acudió a la prisión donde le sacaron sus enseres en *“bolsas de basura... todas las cosas de mi hija salen en bolsas negras... todo tirado... o sea... aquí tiene las cosas, llévese a su muerto, y ya está”*.

Las situaciones de duelo a las que los familiares se enfrentan son complicadas. Algunas de estas mujeres se encuentran en tratamiento psicológico y psiquiátrico a consecuencia del fallecimiento: la gravedad de los hechos, la falta de investigación, de explicaciones claras y de reconocimiento institucional dan lugar a una vivencia traumática. Algunas de ellas habían tenido que dejar de participar en grupos de apoyo por las dificultades que les suponía enfrentarse cotidianamente a hechos similares. Otras señalaban que el poder expresarse tenía cierto componente catártico, pero, en cualquier

caso, todas indicaban la importancia de tener una red de apoyo para poder lidiar con la situación.

Los familiares de los presos son una de las formas de protección más importantes contra la impunidad. Su lucha puede contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población reclusa, a la vigilancia de malos tratos y la reducción del punitivismo. La Plataforma no sólo lucha por la investigación de sus casos, sino por evitar que más casos como los suyos sucedan. Ángeles me decía *“yo ya no le voy a dar a mi hijo la vida... pero no quiero que eso le siga pasando a los chavales porque es que ellos no tienen protección ninguna ahí adentro, es que hacen con ellos lo que les da la gana, y es una injusticia muy grande”*. Así mismo, las personas de la Plataforma luchan contra la negación del sufrimiento que comete la mayoría social por el hecho de que las víctimas son personas presas. Como me contaba Mari Ángeles de Sevilla: *“lo mismo que las mujeres maltratadas, que antes sufrían y les decían que tenían que hacerle caso al marido, lo veían normal... hoy en día hay una ley que las defiende y las protege, pues esto tiene que ser igual, a base de luchar, luchar y luchar”*. Esperemos que sea así y que esta concentración sea sólo un primer paso para la Plataforma.



Coordinadora de Presos en Lucha - COPEL (1976-1979)

+info: pmuertesenprision@gmail.com

‘Por si las voces vuelven’: de bruces contra el fenómeno editorial del año

Los relatos sobre la locura que resulta aceptable escuchar en nuestros días son aquellos que se encuentran configurados en clave individualista, sin atender a cuestiones colectivas y estructurales

Pese a ser el libro de no ficción más vendido en España en lo que llevamos de año —más de 300.000 ejemplares desde su publicación en noviembre de 2021—, *Por si las voces vuelven*, de Ángel Martín, no ha sido prácticamente reseñado en ningún medio relevante. Se habla de él, pero por encima, de puntillas, sin entrar en el contenido real de sus páginas, quedándose siempre en los lugares comunes de la honestidad mostrada por el autor y la actualidad que tienen los problemas de salud mental en nuestra sociedad.

Desconozco los motivos últimos por los que la obra ha tenido una recepción tan acrítica, pero creo que al menos merece la pena apuntar a dos posibilidades. La primera tiene que ver con el pudor, con el hecho de que cuestionar reflexiones esgrimidas desde la experiencia personal de un brote psicótico supone adentrarse en un territorio, como poco, delicado. La segunda tiene sentido pensando desde el marco teórico de la cultura de la salud mental, desarrollado por el psicólogo y escritor Javier Erro, que plantea que la salud mental es un conjunto de ideas que cambian, una cultura que encaja con los valores hegemónicos de una sociedad y un momento dados. De esta manera, los relatos sobre la locura que sería aceptable escuchar en nuestros días son aquellos que se encuentran configurados en clave individualista, sin atender a cuestiones colectivas y estructurales. Una concepción —de la salud mental y de la existencia en definitiva— que sobrevuela las páginas de *Por si las voces vuelven*, como veremos más adelante.

Precisamente porque la cultura de la salud mental no es fija, de locura ya no solo hablan los psiquiatras, los psicólogos y algunos familiares, sino también las personas que enloquecen. Ha costado mucho que se reconozca la legitimidad que tenemos las personas que atravesamos situaciones de sufrimiento psíquico a la hora de hablar de ello. Por eso respeto como punto de partida

cualquier narrativa que opere a partir de este tipo de testimonio, lo que no impide que me pueda irritar o parecer incluso perjudicial por momentos, como es el caso que nos ocupa. De ahí la necesidad que encuentro de escribir esta reseña.

El sufrimiento más íntimo se convierte en “una ventaja fascinante sobre otros”, la lógica del emprendedor acaba siempre por engullirlo todo.

En términos generales, y pese a un uso ocasional de la primera persona del plural a la hora de afirmar que la vocación del libro es “tener algunas claves con las que gestionar mejor nuestra locura”, la escritura está marcada por el individualismo. Desde su concepción de la recuperación: “Cuando se te rompe el coco, en lo único que piensas es en reconstruirlo cuanto antes y os aseguro que ese es un trabajo agotador y que, generalmente, solo puede hacerse a solas y en silencio”, a la valoración positiva que se hace del propio brote: “Imagina la opción de crear un mundo a tu medida. Un mundo en el que solo tendrás que compartir la vida con quien quieras, el tiempo que tú quieras, rodeado de las cosas que tú quieras, dedicando el tiempo a quienes quieras como quieras cuando quieras, cruzándote solo con temas que te gusten y sabiendo que jamás pasará nada que te haga sentir mínimamente infeliz”. Por mi parte, después de veinte años participando de espacios conformados por personas con problemas de salud mental —asociaciones, colectivos, grupos de apoyo mutuo...—, no he conocido a nadie que se haya recuperado en un contexto que no sea el de las relaciones

con otras personas. Y respecto a la ilusión de un mundo autorreferencial, solo puedo decir que lejos de deseable, se me antoja una pesadilla sin otredades ni contradicciones.

El autor de *Por si las voces vuelven* pretende exponer lo que la locura es a partir únicamente de su propia vivencia, y desde ahí recomienda y exhorta. Afirma con rotundidad que “Volverse loco no tiene absolutamente nada de malo” o que “la única manera de acabar con los delirios es frenando en seco la cabeza”, por poner dos ejemplos entre muchos otros. Sin embargo, el sufrimiento psíquico no responde a una única categoría, volverse loco también puede ser la peor experiencia de una vida y hay delirios que se diluyen poniendo a trabajar la cabeza en una de-



Dos mujeres en la orilla

terminada dirección. Si su metáfora de la locura tiene que ver con cruzar determinadas líneas, la mía habla de caerse por una grieta, la de otro compañero con que la vida le mordiera las entrañas y la de una amiga, con haber sido secuestrada. Y otro tanto sucede con las voces, hay tantas como personas que las oyen en sus cabezas... por eso las tuyas tienen poco o nada que ver con las que me visitan desde hace más de dos décadas.

La unidireccionalidad es una constante en el libro. “Te aseguro...”, “Os aseguro”, “Cuando te vuelves loco...”, “Lo único que hace el cerebro cuando las voces llegan...”, “Es imposible distinguir...”, “Te sentirás...”, “Te puedo explicar”... Acerca del momento en que uno se vuelve loco, sostiene: “Y ahora, si tienes un subrayador a mano, subraya esto: jamás encontrarás la respuesta” (esta fórmula de invocar el subrayador se utiliza otras 11 veces a lo largo de la obra). Cualquier persona que conozca —por trabajo, familia o afectos varios— a personas que hayan enloquecido sabrá

que si bien eso es verdad en ocasiones, en muchas otras hay un claro punto de inflexión en la biografía. Este tipo de generalizaciones son el resultado de intentar explicar uno de los aspectos más complejos del ser humano a partir de una única historia. Los estereotipos van emergiendo entre las líneas de texto de la misma manera que irrumpen en los medios de comunicación o en los productos culturales cuando se abordan cuestiones relativas a la salud mental. Por ejemplo, la idea de la “bomba de relojería” de la que tanto se abusa en noticiarios y series de televisión: “Nunca sabes si ese mecanismo [el de la locura] estará yendo en direc-

Si su metáfora de la locura tiene que ver con cruzar determinadas líneas, la mía habla de caerse por una grieta, la de otro compañero con que la vida le mordiera las entrañas y la de una amiga, con haber sido secuestrada.

ción a que en algún momento pueda hacerte daño o hacer que lo hagas tú [...] Cuando te vuelves loco, cualquier gesto o palabra que haga otra persona puede marcar la diferencia entre que la situación acabe bien o mal”. Palabras que no relaciono con las personas locas que me he cruzado en la vida, pero que sí evocan en mi memoria a los consumidores de cocaína de la noche de cualquier gran ciudad en la que he vivido.

Comunicar sobre un episodio de crisis —sea propio o ajeno— como el relatado es siempre arriesgado. No considero que exista una única manera correcta de hacerlo, aunque sí pienso que cuando esta se produce confluyen curiosidad y respeto. Por tanto, no entro a realizar valoraciones sobre el tipo de escritura empleado (con sus emoticonos y tacos), pero me desazona el morbo suscitado por ganchos del tipo “Ya iremos con los detallitos sórdidos un poquitín más adelante” o “Prepárate para flipar”. Esta sociedad tiene la obligación y la necesidad de tomarse la locura en serio, y para ello esta debe de abandonar la condición de carnaza a la que históricamente ha sido relegada.

Por si las voces vuelven constituye otro ejemplo más de una búsqueda interior donde se ignora el alrededor. No hay contexto ni biografía, poco más sabemos aparte de que el narrador es un cómico presentador televisivo que tiene pareja y consume tóxicos a diario. Se normaliza el ser engañado para acudir a psiquiatría, el que se avise a dos guardias de seguridad por no querer sentarse en una silla de ruedas o el ser atado con correas porque los enfermeros “simplemente malinterpretaron” sus frases y gestos. Todo sucede adentro, único escenario posible. Desde ahí, la locura se convierte en “el regalo más fascinante” que te puede dar la vida: “Perder tu identidad

te da la oportunidad de hacer algo grandioso: reconstruirla desde cero”. El sufrimiento más íntimo se convierte en “una ventaja fascinante sobre otros”, la lógica del emprendedor acaba siempre por engullirlo todo.

Las memorias de la locura devienen página a página en una obra prototípica de autoayuda, de búsqueda (venta) de la felicidad. Se repite el mismo esquema donde un autor conoce algo que el lector no y le desvela un mecanismo, un plan que permite acceder a una vida mejor: “Si tú quieres, justo en este momento podrías comenzar a reconfigurar tu cerebro por completo para dar nuevos valores a las cosas que conoces”. La posibilidad de resetearse y ser más feliz. Satisfacción y realización personal de la mano de un libro, la posibilidad de descubrir un yo más auténtico. Un libro que cambia la vida, una solución individualizada a cualquier problema que tenga componentes estructurales (esto es: la mayoría de problemas humanos), porque ya se sabe, “No hay un solo problema que no se pueda resolver haciéndote las preguntas correctas”.

Estamos de nuevo frente al viejo humo de siempre. Convertir la ruina en la posibilidad de salir mejores y más fuertes a partir de una decisión individual: si él pudo, tú podrías. Analogías que no solo hacen aguas, sino que duelen: “Volverme loco es de lo mejor que me ha pasado en la vida. Y estoy seguro de que también podría serlo para ti”.

Fernando Balias
Extraído de www.ctxt.es



, Edvard Munch, 1898.

Elon Musk, Twitter y la farsa de la libertad de expresión

A finales del pasado mes de octubre, el multimillonario sudafricano Elon Musk se convirtió en el dueño de Twitter, tras comprar la empresa por 44.000 millones de dólares. De esta manera, a golpe de talonario, se hizo con el medio de comunicación más importante del mundo. A nadie se le escapa que Twitter es un lugar de encuentro entre políticos, periodistas, empresas, sindicatos, colectivos y organizaciones sociales y políticas, activistas, individualidades de todo tipo y un largo etcétera. Esta red social tiene el poder de colocar temas en la agenda pública y de moldear las opiniones de millones de personas a base de hashtags. Por tanto, quién lo controla, qué algoritmos utiliza para potenciar determinados mensajes, qué normas de uso pone (dónde pone los límites) y cómo sanciona a las infractoras puede ser determinante para influir en la política mundial.

¿Quién es Elon Musk?

“Bebé en bancarrota; parásito supremo; grano petulante; beneficiario del Apartheid; besaculos de dictadores; oligarca fuera de la ley; colonizador inseguro; cruel acumulador de riqueza; niño mediocre; privilegio presurizado; pequeño racista; megalómano; millonario inútil” – Mensaje proyectado sobre la fachada de la sede de Twitter en San Francisco por algunas de sus trabajadoras el pasado 18 de noviembre.

A estas alturas de la película, todo el mundo sabe quién es Elon Musk. Nacido en el seno de una familia rica en Sudáfrica que hizo su fortuna durante el Apartheid (*“teníamos tanto dinero que no podíamos cerrar la caja fuerte”*), ha recordado Musk alguna vez, emigró hace décadas a Canadá y posteriormente a California, donde abrió varias empresas tecnológicas. Se forró creando PayPal y desde entonces su dinero y fama han ido en aumento, desarrollando los coches automatizados de Tesla y los cohetes espaciales de SpaceX. Actualmente, a través de esta última empresa, ostenta una importancia geopolítica considerable, pues sus satélites son vitales en conflictos como, por ejemplo, la Guerra de Ucrania.

Las salidas de tono y polémicas de Musk también son conocidas. Por ejemplo, durante los primeros meses de la pandemia de la Covid-19 se opuso fervientemente a los confinamientos sa-

nitarios y solicitó que sus trabajadoras siguieran acudiendo a las fábricas, aunque supusiera un riesgo para su salud.

Pero quizás sea menos conocida su ideología política. Según relatan medios como *The Guardian* y *Business Insider*, Musk, al igual que el alemán Peter Thiel (cofundador de PayPal que abandonó Facebook para dedicarse a la reelección de Trump y que financia movimientos de extrema derecha en Europa) y otros jefazos de empresas tecnológicas de Silicon Valley, se creen dioses sobre la Tierra y su filosofía rectora se denomina “altruismo efectivo”. Se trata de poner la ciencia al servicio del bien común y sus pilares son el largoplacismo (priorizar el futuro lejano sobre el presente, lo cual tiende a convertir a quienes lo practican en indiferentes al sufrimiento de quienes les rodean), el transhumanismo (la creencia en la evolución de la humanidad más allá de sus limitaciones biológicas a través de la tecnología) y el pronatalismo.

El pronatalismo, vinculado al largoplacismo, busca solucionar los problemas demográficos de la sociedad europea actual mediante la reproducción a gran escala de quienes son genéticamente superiores (o sea, ricos). Es decir, creen que los retoños de los grandes genios (especialmente del sector tecnológico) van a ser más inteligentes que el resto (además de mejor alimentados y educados que los hijos de la clase obrera), por lo que el mundo sería mejor si el 1% mejor del planeta se reprodujera a una velocidad superior y reemplazara al resto de la humanidad. Musk ha puesto en práctica esta idea y actualmente tiene 10 hijos con mujeres diferentes.

Según explica un artículo del periodista Nafeed Ahmed, esta ideología (desarrollada por profesores de las universidades de Leibniz y Oxford que creen que en el futuro nos fusionaremos con máquinas y eliminaremos los riesgos genéticos para asegurar la felicidad de la mayoría), aunque puede ser minoritaria en el mundo, está teniendo una enorme influencia en los dirigentes de Facebook, Google, Amazon y Microsoft... y en la Administración Biden. Incluso el podcaster de la Alt-Right, Joe Rogan (conductor del podcast más escuchado del mundo), suscribe estas ideas. Ahmed sitúa la compra de Twitter en una estrategia de potenciar esta filosofía.

Por otra parte, el profesor Jaime Caro explica que Musk, Thiel y su amigo Steve Jurvetson han calculado que el mercado de la fertilidad mueve 78.000 millones de dólares y están invirtiendo fuertemente en él con empresas como Genomic Prediction.

Consecuencias de la compra de Twitter

Una de las primeras medidas de Musk tras hacerse con Twitter fue despedir a los principales cargos directivos de la empresa. Poco después, los directores de publicidad, marketing y recursos humanos anunciaron que se marchaban. A esto les siguieron los despidos masivos de trabajadoras de la compañía en Estados Unidos, Europa y Asia. En total, de las 7.500 personas que tenía en plantilla, a prácticamente la mitad (3.700) se les ha comunicado su despido. Algunas se enteraron cuando dejaron de tener acceso a los canales de comunicación interna. En muchos casos, como en España, los despidos se han llevado a cabo sin respetar la normativa de los ERE y posiblemente sean nulos. Se calcula que estos despidos masivos, justificados como “necesarios” por las “pérdidas diarias de 4 millones de dólares que soporta la empresa” buscan ahorrar 1.000 millones de dólares anuales a Musk, cantidad que se corresponde con la que el millonario tiene que devolver a los bancos por los préstamos que adquirió para la compra de Twitter.

A mediados de noviembre, Musk envió un email a todos sus empleados en el que les instaba a decidir si permanecían o no en la compañía, dándoles un plazo de 36 horas para decidirse. En esta carta avisaba de largas horas de trabajo a gran intensidad y les exigía compromiso con la labor “extremadamente dura” para construir Twitter 2.0: a partir de ahora se pondrá fin a la posibilidad de teletrabajar y se trabajarán horas extra y en fines de semana. Y lo que es más grave, varios de los empleados que han permanecido (la mayoría hombres) están difundiendo, orgullosos, sus terribles condiciones laborales, como si se tratara de un reto personal a superar: fotos durmiendo en sacos de dormir en la oficina, cenas de mala calidad delante del ordenador, etc.

Por fortuna, muchas empleadas no han tolerado lo que denominan “*la cultura tóxica de Musk en la empresa*”. Según la revista *Fortune*, cerca de 1.200 trabajadoras podrían haber abandonado la compañía. En caso de confirmarse esta cifra, Twitter habría pasado, en menos de un mes, de emplear a más de 7.000 trabajadores a tener sólo 2.000 personas en plantilla. Esto provocó rumores de que la red social se pudiera apagar. #TwitterOff fue *trending topic* durante muchos días.

Twitter como oasis de la libertad de expresión

Según Musk, el objetivo de la compra de Twitter es la defensa de la libertad de expresión. De hecho, se autoproclama “absolutista de la libertad de expresión”. Movido por su endiosamiento, manifiesta estar a disgusto con la censura que han sufrido miles de personas a las que se les cerraron las cuentas – como Donald Trump (por incitar al asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021), la política Marjorie Taylor Greene (por difundir bulos), el rapero Kanye West (por divulgar mensajes antisemitas), milicias de extrema derecha, etc – y quiere solucionar, individualmente (pues no concibe otras formas de trabajar) el problema.

Desde que Musk ha tomado las riendas de la red social, ésta ha devuelto muchas de las cuentas que habían sido suspendidas permanentemente a sus titulares, la mayoría de derechas. Entre los readmitidos se encuentran Donald Trump (quien ha rechazado la oferta, alegando que ha creado su propia red social, Truth Social y que, para promocionarla, sólo informará desde

ella). Además de la cuenta de Trump, Musk también ha reactivado la cuenta del periódico conservador satírico *The Babylon Bee*, que concedió el título de “hombre del año” a una mujer trans. O la del psicólogo Jordan B. Peterson, que también publicó un tweet tráfago, en este caso contra el actor Elliot Page. También ha recuperado la cuenta del rapero Kanye West, que había sido excluido de la red por difundir mensajes antisemitas, racistas y machistas. Al poco tiempo de recuperarla, West acudió a un programa de televisión online de extrema derecha, Info Wars, donde dijo que “quería a los judíos, pero a Hitler también”. En España, sabandijas varias están luchando actualmente por la restauración de las cuentas de *Estado de Alarma TV* (el difusor de odio y bulos de Javier Negre) y del desinformador fascista Alvis Pérez.

Según una investigación del Centro para Contrarrestar el Odio Digital, el uso diario de la llamada “palabra que empieza por n” (*nigger*) para referirse despectivamente a personas negras bajo el reinado de Elon I es el triple del promedio de 2022 y el uso de insultos contra homosexuales y personas trans aumentó un 58% y un 62%, respectivamente. “Musk ha encendido la batseñal para atraer a racistas, misóginos y homófobos a Twitter y éstos han respondido a su llamamiento”, indicó el director de este Centro, Imrad Ahmed, a la CNN.

Sin embargo, la pretendida neutralidad y defensa de la libertad de expresión de Musk no es tal. La realidad es que, mientras recupera cuentas de extrema derecha, está eliminando perfiles antifascistas en oleadas. Las últimas en sufrir esta censura fueron las compañeras del colectivo anarquista CrimeThinc.

Como explica un comunicado suyo: “El 24 de noviembre, un nacionalista blanco [...] publicó un tuit a favor de oleadas de eliminación de cuentas en Twitter. Elon Musk le respondió, manifestando estar de acuerdo con él, y el troll ultraderechista Andy Ngo le respondió, pidiendo expresamente que la cuenta @crimethinc fuera borrada. Dos horas después, Musk lo hizo.

La cuenta @crimethinc se remonta a mayo de 2008. Nunca había sido suspendida, ni había recibido ningún aviso, en 14 años. Ngo no facilitó material nuevo, sino tuits de hace años. Otras usuarias de Twitter fueron banneadas igualmente el mismo día.

El discurso de Musk de convertir Twitter en un foro de libertad de expresión es una mentira. Musk compró Twitter para imponer su agenda en la red social más influyente de todas, la cual se escapaba al control de personas como él. [...]

Mientras da la bienvenida a Donald Trump, supremacistas blancos y fascistas a Twitter, Musk purga a quienes se oponen a sus aspiraciones autoritarias. El objetivo tras silenciar nuestras voces es para allanar el camino para otras formas de violencia.

Históricamente, siempre ha habido dirigentes que se han aliado con la extrema derecha y el fascismo. En este sentido, Elon Musk sigue los pasos de Henry Ford, promocionando a reaccionarios que le ayuda explícitamente para atacar a movimientos populares. Y, como ocurría en los tiempos de Ford, el resto de los dirigentes, incluyendo centristas y progresistas, esperan beneficiarse del silenciamiento de las voces disidentes sin mancharse las manos.

Esto es posible, en parte, porque la mayoría de empleadas de Twitter han dimitido o han sido despedidas. Un gran número de las que permanecen dependen de sus visados de trabajo para permanecer en Estados Unidos, un ejemplo sombrío de cómo las fronteras sirven para imponer su agenda sobre sus empleadas, incluso las que ganan bastante dinero.

Cuando Musk dice que está construyendo Twitter 2.0, se refiere a la transición del Internet original – foros, Indymedia y un modelo abierto y más o menos participativo – a una nueva red mundial, en la que todas las interacciones están afectadas por los algoritmos de una oligarquía de jefes tecnológicos. Lo que ya ha ocurrido con Facebook e Instagram está ocurriendo actualmente con Twitter y es la consecuencia inevitable de la dependencia que tenemos en redes sociales creadas por corporaciones”.



La matanza de Acteal

Masacre paramilitar en México contra indígenas a finales del siglo XX

La matanza de Acteal fue una incursión paramilitar en la localidad del mismo nombre, ubicada en el municipio de Chenalhó, región de los Altos de Chiapas, sureste mexicano, el 22 de diciembre de 1997. Se cumplen veinticinco años de una masacre que regó de sangre un pequeño municipio chiapaneco, asesinando a 45 indígenas tzotziles. Posteriormente se demandó frente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al ex presidente mexicano Ernesto Zedillo por delitos de lesa humanidad, sin embargo la comunidad indígena víctima del ataque se desvinculó de la demanda, porque los demandantes estaban relacionados con el Partido de Acción Nacional, o el propio ex presidente Carlos Salinas; viendo que esa demanda tenía intereses parlamentarios únicamente.



La impunidad con la que se perpetraron matanzas contra las poblaciones indígenas en América Latina, es una constante en la historia de los malos gobiernos en la imposición de su idea civilizatoria. Cuando «los nadie» deciden asomarse al abismo de la autonomía para construir sus propios caminos colectivos, los poderes toman venganza infringiendo represión y castigos para devolverles a la senda marcada por la construcción nacional. Esa misma edificación ideológica que trata de borrarles de la historia utilizando cualquier método violento, ya sea directo y descarnado como los gobiernos conservadores, o invisibilizado y manipulado como los gobiernos progresistas. Esta es la historia contemporánea del México abajo y a la izquierda: hacendados, empresarios, policías, narcotráfico y paramilitares como estrategia del shock, para mantener a las comunidades indígenas bajo su yugo.

La muerte disfrazada de paramilitar llegó tras el alba en un negro día de diciembre

A las 10 de la mañana del 22 de diciembre de 1997, paramilitares irrumpieron frente a una ermita de la localidad de Acteal donde se encontraban concentradas numerosas personas rezando por la paz en Chiapas. Fueron asesinadas en total 45 personas: 21 mujeres, 15 niños y niñas, y 9 hombres. Las víctimas eran indígenas tzotziles de la organización pacifista conocida como «Las Abejas». El ejército federal mexicano y la policía del municipio se encontraban cerca de la localidad, pero no intervinieron y se permitió que durante cinco horas los paramilitares emprendieran su matanza. Cuando las autoridades accedieron a la localidad, removieron cadáveres y los trasladaron a la capital de Chiapas, Tuxtla; para practicar supuestamente las autopsias. Ni siquiera miembros y trabajadores de Cruz Roja pudieron acceder para asistir a heridos de la matanza.

Tras veinticinco años de la masacre no se ha conseguido una justicia real, porque esta no procede de unos tribunales, y eso lo saben bien los municipios indígenas mexicanos. Su contribución a una justicia social reparadora ha sido continuar la lucha en el

sureste chiapaneco, y trabajar con gran esfuerzo en extenderla a todas las comunidades indígenas oprimidas para lograr su autonomía y emancipación. Esta matanza de Acteal debe enmarcarse en la violencia promovida desde los gobiernos mexicanos contra el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 1 de enero de 1994. Esas políticas oficiales consistieron en la creación y fortalecimiento de grupos paramilitares que, siempre y hasta la actualidad, el gobierno mexicano ha tratado de negar su vinculación con investigaciones sesgadas que impiden documentar información para aplicar una verdadera justicia.

Si bien la organización civil indígena «Las Abejas» no compartían estratégicamente la lucha armada del zapatismo debido a su perspectiva pacifista, sí que conciliaban con sus objetivos y argumentos políticos, y por ello el gobier-

no mexicano y los paramilitares vieron en este grupo un objetivo a violentar criminalmente. La versión oficial del gobierno mexicano fue rápidamente reducir la masacre a una confrontación entre comunidades indígenas para evitar toda responsabilidad en la matanza. La Procuraduría General de la República presentó conclusiones a investigaciones de gran irregularidad policial y sin garantías judiciales, que hasta la actualidad, son la única versión tomada como oficial.

La verdad, la justicia y la reparación siguen secuestradas hasta la actualidad

Fuentes periodísticas independientes acusaron directamente a mandos del ejército federal de haber colaborado con la masacre, bien con el suministro de armas o municiones utilizadas por las fuerzas armadas mexicanas, o bien con el entrenamiento forzado de civiles a quienes incitaron a usar la violencia. La presión internacional obligó a las autoridades mexicanas a detener a decenas de civiles tomados por paramilitares como autores de los crímenes, sin embargo, no ha habido jamás responsables ni autores intelectuales. Estos sospechosos fueron condenados por los tribunales federales en 2007, sin embargo la Suprema Corte de Justicia de la Nación tuvo que liberar a la mayoría de presos en 2009, al reconocerse irregularidades en el proceso judicial; renovando la injusticia en todo lo relativo a esta masacre.

El actual gobierno mexicano de Andrés Manuel López Obrador solicitaba hace dos años disculpas por esta masacre y se comprometía a entregar compensaciones económicas a las víctimas, así como becas a la vivienda y mejorar la infraestructura hidráulica de la comunidad. Una medida exclusivamente mediática, que ya ha venido realizando el gobierno mexicano, sin promover ninguna clase de cambio estructural, ni iniciar una justicia reparadora honesta y con voluntad sobre la violencia en México. Mientras su presidente afirma esas palabras ante la Comisión Internacional de Derechos Humanos para cumplir los mínimos de buena imagen mundial, estos años de gobierno de López Obrador, la violencia contra los municipios zapatistas y otras regiones indígenas han continuado o se han incrementado.

[Película] Modelo 77

Director: Alberto Rodríguez Librero. Producción: Buena Vista International y Atípica Films. Septiembre 2022. 125 min

Entendemos que habéis oído hablar en algún momento de esta película, y, tal vez, algo más de la COPEL, si no hay toda una serie de artículos en este periódico sobre la pasada lucha de los presos sociales, pero también, sobre el presente de esta lucha, que, sin alcanzar la trascendencia social y política de aquellos años, sigue existiendo como seguirá existiendo mientras persista el encierro y la tortura.

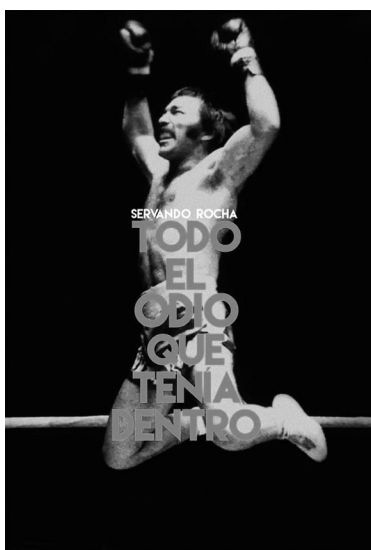
La película, siendo una producción mainstream, comercial o como preferáis llamarla, retrata la lucha organizada de los presos sociales en un periodo histórico muy concreto con empatía y respeto. Si bien asumimos que alguna crítica se le podrá hacer, es de agradecer que no sea complaciente con el relato triunfador de la Transición.

Como ejemplo de ello, la película se encuentra rodeada de pequeños detalles que lanzan mensajes nada inocentes, como la evolución estilística del abogado, que pone en evidencia que la responsabilidad del desplazamiento de la realidad carcelaria a un segundo o tercer o cuarto plano de la agenda política, está vinculada, en parte, al ascenso social de aquella generación universitaria que si bien integró las fuerzas de la oposición a la dictadura y apoyó las reivindicaciones de las que se encontraban encerradas, acabó también incorporándose a las mismas estructuras de poder sutilmente maquilladas con el halo demócrata, acotando su compromiso político a la etapa juvenil, donde se ve que están más permitidas ciertas desviaciones en el camino establecido.

Otro punto a agradecerle a una película de estas características es el no convertir a uno de los personajes del lado malo, en este caso, los carceleros, en protagonista también de la película, con esto el director ni nos presenta su "lado humano", ni intenta justificar sus acciones, evitando que la película se dé

de bruces con el clásico discurso hegemónico de que no es la estructura en sí la que genera violencia sino que son individuos díscolos, pues, como se puede apreciar, no todos actúan de la misma forma. La violencia es inherente al sistema carcelario y en la película se aprecia de forma correcta, ni el nuevo director demócrata, ni la cárcel pequeña en un entorno diferente, hacen variar las dinámicas de su interior.

Para terminar, si seguís interesadas en profundizar en la historia de la COPEL, hace unos años, una serie de antiguos militantes de la propia organización impulsaron un documental titulado "COPEL: una historia de rebeldía y dignidad". Este trabajo, publicado en el año 2017, recopila diferentes entrevistas a protagonistas directos de aquella lucha intercaladas con las voces de personas solidarias y de aquellas que se han ido acercando posteriormente a este episodio de nuestra historia con ánimo de estudiarlo y darlo a conocer. Un proyecto audiovisual que, si bien no cuenta con los recursos de la película, adquiere valor al dar voz a sus protagonistas, tejiendo entre los testimonios la historia colectiva de una lucha que siempre será ejemplo de solidaridad y coraje.



[Ensayo] Todo el odio que tenía dentro

Autor: Servando Rocha. Editorial La Felguera. Madrid, 2021. 500 páginas.

A comienzos de los sesenta, tras el estreno de West Side Story, una generación de chavales de la periferia madrileña llenos de ira y con estiletos en los botines, toma las calles e imita a las pandillas de la película. Bailan en los pasillos del cine, agreden a transeúntes, roban coches, huyen de la policía y protagonizan verdaderas batallas campales con otras bandas. «La

ídolos: Hernán Cortés, Franco y Elvis Presley», afirma) descubrimos una historia mayor: la historia jamás contada de la España brutalista, desde la posguerra y el franquismo hasta la llegada de la democracia.

Efectivamente, *Todo el odio que tenía dentro* no es solo la pseudo-biografía de un personaje de primeras tan poco simpático como es el boxeador Dum Dum Pacheco (fascista y legionario, entre otras), sino que es un retrato de un Madrid ya olvidado y de una curiosa variedad de personajes que lo habitaron, a los cuales Servando Rocha rastreó y entrevistó a lo largo de varios años durante la preparación de este libro. Boxeadores sonados, chavales de la periferia montando bandas juveniles, torturadores como Billy el Niño en la DGS, refugiados nazis que fundan revistas izquierdistas, falangistas amantes del pop, mercenarios de las OAS francesas abriendo templos de La Movida y hasta Camilo Sesto se encuentran en los escenarios de este Madrid, escenarios que van desde bailes, discos y piano bares hasta calabozos, cárceles, calles de barro y chabolas y, por supuesto, rings de boxeo. Un recorrido intenso y a veces incluso agobiante, pero que sin duda merece la pena.

misteriosa banda suburbial de los Ojos Negros, de la que todos hablaban —cuenta Moncho Alpuente—, ocupaba el primer puesto de la lista de chicos malos». Ángel Luis —una especie de cheyene castizo que hace de extra en películas de indios y vaqueros—, líder absoluto de los Ojos Negros, es una figura colosal temida por todos. Dum Dum Pacheco, delincuente juvenil, legionario y miembro de la banda, se convierte en uno de los boxeadores más famosos, y también peligrosos, que sale de prisión y combate vigilado por agentes. A partir de su vida («Entonces solo tenía tres

[Película] El Agua

Directora: Elena López Riera. Alina Film, Les Films du Worso y Suica Films. España, 2022. 104 min.

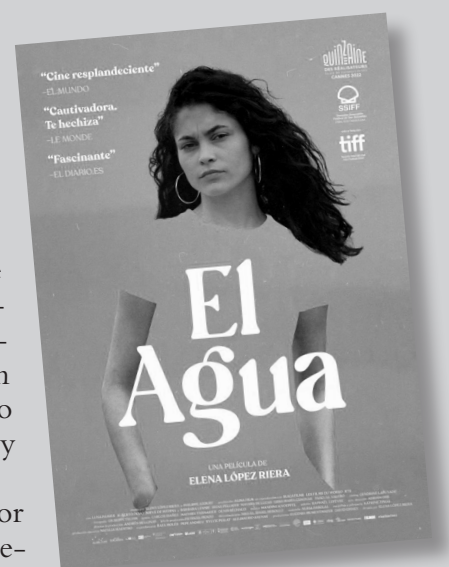
Elena López Riera es la directora de este drama rural al Este de la España olvidada. Nos encontramos en Orihuela, uno de los pueblos más afectados por las lluvias torrenciales y sus catastróficas consecuencias económicas y sociales. Es al mismo tiempo el pueblo donde creció la propia directora, desde el que se fue para hacer cine, y al que vuelve para tratarlo desde la vivencia propia. En un entorno deprimido por la ausencia de oportunidades para la gente joven y vieja, la historia se centra en un grupo de adolescentes que se enfrenta al abismo de la edad adulta, entre la precariedad, las drogas y las ganas de echar a correr y dejar toda la mierda atrás.

Elena López usa el lenguaje documental para enfrentar a la cámara a una serie de mujeres que cuentan una fábula sobre el agua, en la que ésta se mete dentro de las mujeres y se vuelven locas y huyen en una metáfora del problema que atormenta a un pueblo. Nos adentra sin idealismos ni elementos mágicos a una realidad contradictoria ante un bien escaso y excesivo: el agua. La sequía y su escasez por una parte; la gota fría y la destrucción que conlleva por otra, a veces de manera letal. Una historia ambivalente que en pocos momentos llega a un equilibrio armonizador.

En una mirada muy personal, Elena nos muestra, a través de tres generaciones de mujeres, el estigma social de la superstición

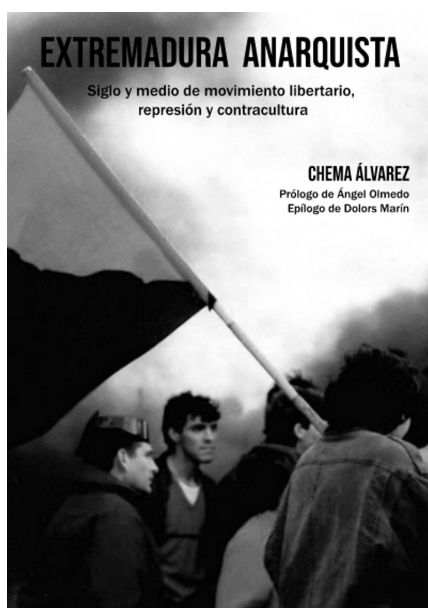
y cómo la realidad se enfrenta al relato mágico tirando para adelante sin soluciones fáciles. Con la evasión, ya sea huyendo físicamente o a través de las drogas, la juventud trata de escapar al cuento que no para de sucederse una y otra vez desde hace demasiado tiempo. Con la resignación, sus madres, padres, abuelas... tratan de no rendirse ante un panorama desalentador, buscando resquicios de vida entre desastre y desastre.

En una película más, hecha por mujeres y que aborda la problemática rural, un elenco con interpretaciones naturales que rozan el género documental y tres actrices que aguantan el peso dramático de manera genial (Bárbara Lennie, Luna Pamiés y Nieve de Medina) El Agua nos sumerge en un nuevo cine social que abandona el relato protagonista de las grandes urbes para mirar a los pueblos.



[Ensayo] Extremadura anarquista. Siglo y medio de movimiento libertario, represión y contracultura

Chema Álvarez, Editorial Irrecuperables. 474 páginas. 2022.



Se sigue sabiendo poco sobre anarquismo en ciertas regiones del Estado español y muestra de ello es que hasta la fecha no había ningún libro sobre el anarquismo en Extremadura (excepto El anarquismo extremeño frente al poder, de Angel Olmedo), pese a que su historia corre paralela a la de dicho movimiento en Andalucía, pues surge también de las luchas del campo a finales del siglo XIX.

En ese momento, tras I Internacional, los “paqueteros” repartían libros y folletos con las traducciones de las ideas de Bakunin y compañía entre los trabajadores del campo extremeño. Ideas que siempre han prendido rápido en el mundo agrario por estar directamente vinculadas a las practicas horizontales propias de la cultura rural. Quizás por ello la primera organización obrera extremeña de calado, la Germinal, era de carácter marcadamente anarquista. Frente a las organizaciones republicanas, que rápidamente renunciaron a herramientas obreras clave como la huelga total, la Germinal defendía la acción directa. Estos principios darían lugar a la CNT, que articuló en infinidad de localidades del Estado la lucha contra el fascismo y el orden burgués. Aquí se narran acontecimientos como “los sucesos de Badajoz”, la huelga en la que las mujeres de la ciudad prota-

gonizaron un momentáneo levantamiento y acorralaron a la guardia civil para liberar a los detenidos.

Chema Álvarez también recoge la experiencia de los extremeños que crearon escuelas racionalistas y laicas, con un espíritu y metodología enfocado a educar a los niños en la libertad. Curtido en bucear en archivos y bibliotecas, el autor rescata por ejemplo los escritos de Elisée Reclus sobre el paisaje y el ambiente cultural extremeño. Asimismo, recupera en este libro episodios olvidados de la Guerra civil: cuenta cómo entraron las tropas fascistas en Mérida por el Puente romano lanzando bombas de mano y cómo asediaron el Ateneo libertario nada mas llegar al otro lado del río, la represión de los maestros racionalistas en los pueblos, la quema de libros en hogueras, la llegada de Miguel Hernández a Castuera...

Tras la larga noche del franquismo, en 1977 resurgió la CNT en la región, en las huelgas de la construcción de Cáceres. *Extremadura anarquista* descubre también, acompañándose de fotos, la contracultura extremeña: las nuevas ideas, el punk, los fanzines, o las radios libres, que contaban la verdad de la calle emitiendo desde pequeños locales, a veces de forma clandestina. El “No a la OTAN” y la insumisión a la mili, de la que el autor fue impulsor. También el movimiento de apoyo a Mujeres de Negro contra la guerra de la ex-Yugoslavia, que se reunió a nivel internacional en Mérida, y las luchas sociales como la huelga de Induyco, fábrica textil de mujeres de El corte inglés en Cáceres en 1989, que ilustra la portada del libro.

Esta obra abre muchas puertas en el campo de la historiografía extremeña, puertas que de seguro serán transitadas por jóvenes que desean saber qué pasó en los años silenciados. Es esta una memoria insumisa, antiautoritaria, antimilitarista y feminista.

Dolors Marín (epílogo)

Nueva agresión a Rojava

Las próximas elecciones presidenciales ya se vislumbran en el futuro de Turquía. Quedan seis meses y las previsiones de reelección de Recep Erdogan no están nada claras. La situación económica y política de Turquía no andan en su mejor momento. Así que, si la coyuntura no ayuda, modifiquémosla. Si las condiciones de vida empeoran, si la libertad brilla por su ausencia cada vez más, habrá que jugar al patriotismo, eso siempre sirve. Y para el gobierno turco, jugar a inflamar el nacionalismo es apuntar a kurdos y a Grecia. Y así llevamos un tiempo. Hacia el oeste, las tensiones con Grecia llevan subiendo de tono desde hace meses. Disputas por las aguas territoriales, amenazas por el control de las islas del Egeo y una dantesca carrera en que gobierno trata de forma

más inhumana a los migrantes que intentan llegar a Europa. Tanto Erdogan como Mitsotakis (el derechista primer ministro griego) han visto un filón en estas tensiones. Que la cuerda no se tense demasiado es algo que no está claro que suceda.

Pero si bien las disputas con Grecia se mantienen en el ámbito de las bravuconerías, los kurdos siempre reciben. Con ellos no hay medias tintas. Y noviembre termina con ataques indiscriminados del ejército turco sobre el noreste de Siria (sobre la zona controlada por las Fuerzas Democráticas Sirias), que han provocado numerosos muertos y destrozos en pueblos y ciudades, y con la amenaza latente de una nueva invasión terrestre (sería la cuarta en estos últimos años). Un atentado en el centro de Es-

tambul el pasado 13 de noviembre, del que el gobierno del AKP rápidamente acusó a las YPG y al PKK (a pesar de que ambas organizaciones han negado toda vinculación con los hechos), ha servido de excusa en esta ocasión para atacar Rojava, para atacar el símbolo de la lucha kurda en toda la región.

Nuevamente, el gobierno turco atacando a una comunidad en constante revolución, a quienes tratan de poner en marcha una sociedad más justa y solidaria en la región. Nuevamente, vemos como se exagera el sentimiento nacionalista en pro de unas elecciones, como se intenta desviar la atención de los problemas internos buscando poner el foco sobre los enemigos externos. Esperemos que tanto kurdos como turcos puedan librarse pronto del fascista Erdogan.



Número 143

Tirada: 1.500 ejemplares

Mail: todoporhacer@riseup.net

Twitter: @todoporhacer1

Más información:

www.todoporhacer.org

Apoyo Solidario:

ES16 0049 6704 55 2190128999

Durante los últimos once años puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. Esta publicación nace en 2011 con la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas anarquistas en papel y de manera gratuita, dos características esenciales de este proyecto que, aunque conllevan sus dificultades, tienen ventajas fundamentales como son una cierta perdurabilidad, la difusión “mano a mano”, la presencia física en la calle, etc.

Alejándonos de la inmediatez de los medios digitales, tratamos de dar prioridad al análisis sobre la novedad, dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que contextualicen y que mantengan su vigor aun con el paso de las semanas.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o en redes sociales. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en escribirnos.



El boicot al Mundial de Qatar 2022 está resonando con fuerza internacionalmente, la intención es que no quedaran a un lado las cuestiones de los derechos humanos, la corrupción de la FIFA y la muerte de 6.500 trabajadores en la construcción de infraestructuras; y se está logrando. Ese boicot al macro evento futbolístico mundial no debe hacernos mirar hacia otro lado, porque igualmente cientos de miles de personas están siguiendo los partidos, es un boicot coordinado y activo; se está aprovechando la coyuntura mediática para denunciar de múltiples maneras el Mundial de la vergüenza. Un evento internacional como otros tantos rodeado de sangre, pero que ha sentado un precedente de muertes inimaginable. La FIFA lleva ya décadas blanqueando dictaduras a cambio de dinero; y esta vez no han podido limpiar su imagen ni siquiera con pinkwashing LGTBI y feminista. El fútbol es un fenómeno sociológico que no debemos ignorar, pero debemos canalizarlo hacia un potencial político popular y con marcados valores antifascistas y anticapitalistas.

